

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**6348** CAMPOARINS, S.L.

Doña Marina Pilar García de Eván, Secretaria en sustitución reglamentaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela ( A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número103/09, a instancia de Miguel Ángel Suárez García, contra Campoarins, S.L., sobre despido, se ha dictado el día 9 de marzo de 2010 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Campoarins, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 9.764,57 euros de principal desglosado de la siguiente forma: 2.493,32 euros en concepto de indemnización y 7.271,25 euros en concepto de salarios de trámite más 976,46 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entienda a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 22 de marzo de 2010.- Marina Pilar García de Evan, Secretaria en sustitución reglamentaria.

ID: A100019274-1